Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 011/2019

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **30 días del mes de enero del año 2.019**, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: ***PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A - 4P***, correspondiente al Llamado: ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 340.861- CONTRATO Nº 03/2018.*** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:---

ÍTEM	CANTIDAD N°	CANTIDAD LETRAS	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	129.300	Ciento veintinueve mil trescientos	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II "ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color ROJO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de como mínimo 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1.195	154.513.500
2	268.617	Doscientos sesenta y ocho mil seiscientos diez y siete	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de como mínimo 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1.180	316.968.060
3	17.325	Diez y siete mil trescientos veinticinco	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 40 litros. 60 cm., de Alto como mínimo x 50 cm., de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm. como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	624	10.810.800
Son Guaraníes:				**Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Trescientos Sesenta.-**	**TOTAL GRAL.**	***482.292.360***

N° DE FACTURA	FECHA				
001-002-0029959	30/01/2019				
N° DE REMISIÓN	**FECHA**				
001-001-0029333	30/01/2019				
ORDEN DE SERVICIO N°					
04/2.019		Carlos A. Espínola Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA	Marcela Fernández O. Fiscalizador DIGESA	Hugo Marcelo Gaona Suministro DIGESA	PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.
		Director Administrativo	**Fiscalizador**	**Recibido Por**	**Empresa Adjudicada**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.